BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 02 de septiembre de 2026 NÚMERO INFORME: 7 PERIODO: AGOSTO 01-31 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	273 - 2026, 28 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	HENRY TEQUIA GARZON
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	80207084
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$29.952.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	943
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$3.744.000
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$29.952.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS COMO ENTRENADOR DEPORTIVO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA" Y DE LAS ACCIONES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA FORMACIÓN DEPORTIVA DE TUNJUELITO.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
FAMISANAR EPS	SEGUROS POSITIVA	PORVENIR S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	**PERIODO COTIZADO**	
1083817514	2026-07	

DESARROLLO DEL INFORME

OBLIGACION ESPECIFICA 1

Prestar los servicios como entrenador/a deportivo/a en el marco del programa de Escuelas de Formación Deportiva, desarrollando actividades de acuerdo con la programación establecida y con cobertura en los escenarios y territorios definidos por el Fondo de Desarrollo Local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se cumple con la programación establecida. De acuerdo al plan pedagógico se realiza el plan de clases semanal, identificando los grupos en los diferentes horarios a impactar, llevando un control mediante el registro de las planillas de asistencia. A continuación, los grupos y puntos a impactar son: CASA CULTURAL TUNJUELITO Martes y jueves 3:30 pm a 4:30 pm (Grupo de incitantes-infantil) Martes y jueves 4:30 pm a 6:30 pm (Grupo de incitantes- intermedio) Martes y jueves 6:30 pm a 8:30 pm (Grupo juvenil) Domingo 10:00 am a 11:30 am (Grupos infantiles- clases de Integración fogueos y participación en eventos con otras escuelas) Domingo 11:30 am a 1:00 pm (Grupo Juvenil - clases de integración, fogueos y participación en eventos con otras escuelas) SALON COMUNAL VENECIA Lunes y miércoles 3:30 pm a 5:00 pm (Grupo infantil iniciantes) Lunes y miércoles 5:00pm a 6:30 pm (Grupo juvenil iniciantes)	Evidencia 1: Programación de clases Evidencia 2: Cronograma Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 1 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 2

Promover la participación comunitaria mediante la divulgación, convocatoria e inscripción de beneficiarios/as en los proyectos y eventos recreo¿deportivos, garantizando la inclusión de los diferentes grupos poblacionales y el cumplimiento del número de grupos y participantes definidos por el Fondo de Desarrollo Local.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo se mantiene activa la estrategia de promoción y divulgación de la oferta a las escuelas deportivas. Así mismo, se continuó difundiendo la participación de la escuela en eventos locales y nacionales, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y la visibilidad del proceso formativo. La estrategia de divulgación se implementó a través de los grupos de WhatsApp institucionales, el voz a voz con padres de familia y usuarios activos, y la socialización directa en los espacios de entrenamiento. Estas acciones tienen como objetivo dar cumplimiento a las metas de cobertura establecidas y ampliar la población beneficiaria del programa.	Evidencia 1: Formato de promoción y divulgación Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 2 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 3

Llevar el control de asistencia y el registro fotográfico de los/as usuarios/as en las actividades, implementando acciones para reducir las inasistencias y fortalecer la participación, y consolidar dicha información en los formatos y plataformas establecidas, entregándola mensualmente como parte del informe de actividades

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se registraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de agosto de 2026, contando como evidencia con el respectivo registro fotográfico, lo que permite realizar el seguimiento y verificar el avance del proceso. De igual manera, se dio inicio al proceso de inscripciones para la actualización de información de los participantes y se informó oportunamente sobre el reinicio de actividades en los diferentes puntos de atención e impacto.	Evidencia 1: Registro fotográfico Evidencia 2: Planillas de asistencia Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 3 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 4

Elaborar y presentar ante la coordinación un plan pedagógico general alineado con los lineamientos del IDRD, así como el plan de clase semanal, el cual deberá ser entregado mensualmente de forma estructurada y validada.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó la entrega del Plan Pedagógico y el cronograma de actividades, elaborados conforme a las categorías establecidas en el deporte de capoeira. Para su estructuración se tuvieron en cuenta los lineamientos para los procesos de formación deportiva establecidos por el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), así como la misión, premisa y objetivos de la Escuela de Formación Deportiva de Capoeira. De igual manera, se adelantó la planeación de las sesiones de clase correspondientes al próximo periodo de ejecución, realizando la respectiva entrega del documento para su implementación y seguimiento.	Evidencia 1: plan pedagógico Evidencia 2: plan mensual anticipado Evidencia 3planes de clases Evidencia 4: cronograma (eventos, competencias) Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 4 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 5

Velar por el uso adecuado, conservación y custodia de los bienes, materiales, elementos técnicos y logísticos asignados para la ejecución de las actividades o clases, presentando un informe bimensual sobre su estado

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Las actividades se ejecutan en espacios cerrados, por lo cual se garantiza el adecuado cuidado de los escenarios, materiales y elementos utilizados durante los entrenamientos. Así mismo, se vela por la correcta utilización y conservación de la indumentaria y prendas institucionales suministradas para el desarrollo de las actividades. A continuación, se relacionan los elementos asignados para la ejecución de los entrenamientos: 2 sudaderas 2 pantalonetas 2 camisetas Se presenta informe detallado del estado de los materiales e indumentaria, dejando constancia de sus condiciones actuales y uso adecuado.	Evidencia 1: formato de inventario de material Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 5 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 6
Apoyar las gestiones necesarias para el adecuado desarrollo de los programas y eventos recreo¿deportivos, así como de los procesos de formación deportiva, contribuyendo al cumplimiento de metas de la alcaldia local

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Durante el presente periodo no se dio cumplimiento a esta obligación, debido a que no fui programado para participar en actividades, programas o eventos recreodeportivos, ni en procesos de formación deportiva relacionados con esta obligación. No obstante, mantengo total disposición y estaré atento a las programaciones y requerimientos de la Alcaldía Local, con el fin de participar y brindar el apoyo necesario en las actividades que sean asignadas, contribuyendo al adecuado desarrollo de los programas y al cumplimiento de las metas establecidas.	Evidencia 1: CONSTANCIA DE NO PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 6 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 7
Presentar al/a la supervisor/a los informes de actividades conforme a lo estipulado en el contrato, detallando los avances, resultados e impactos alcanzados, así como cualquier informe adicional que sea requerido.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realizó el cargue oportuno de los documentos del periodo en la carpeta institucional de OneDrive, dejando como soporte captura de pantalla con fecha y archivos cargados. Se actualizó mensualmente la base de datos de los beneficiarios y se elaboró el informe correspondiente, garantizando control y seguimiento de la población atendida. Se elaboró informe estadístico con diagnóstico de asistencia. Se analiza el comportamiento de la participación (si se mantiene, aumenta o disminuye), identificando como principales causas procesos de reinscripción, compromisos académicos y estrategias de convocatoria, lo que permite tomar acciones para fortalecer la permanencia y cobertura del programa.	Evidencia 1: captura de pantalla de cargue documentos Evidencia 2: Informe base de datos Evidencia 3: Informe estadístico Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto- evidencias - obligación 7 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 8
Asistir a capacitaciones, reuniones, eventos y demás actividades convocadas por la administración local, de manera virtual o presencial, cuando así lo delegue el/la supervisor/a del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En cumplimiento de la obligación contractual, se asistió a las capacitaciones, reuniones y demás actividades convocadas por la Administración Local, tanto de manera virtual como presencial, según delegación del/la supervisor/a del contrato. Se participó activamente en los espacios programados, atendiendo lineamientos, socialización de metas y orientaciones para la correcta ejecución del proyecto, garantizando así el cumplimiento de las directrices institucionales y el adecuado desarrollo de las actividades asignadas.	Evidencia 1: Registro fotográfico de reunión Evidencia 2: Actas de reunión Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 8 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 9
Realizar las pruebas o test fisicos correspondientes a la disciplina deportiva o actividad fisica, aplicándolos a los/as participantes para evaluar sus capacidades, habilidades y condición fisica inicial y posterior, registrando los resultados en los formatos establecidos y generando recomendaciones que contribuyan al seguimiento y mejora del proceso formativo."

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En cumplimiento de la obligación contractual, se elaboró el documento técnico en el que se describen los test fisicos a aplicar en la disciplina de capoeira, especificando objetivos, metodología, criterios de evaluación y formatos de registro de resultados. Con el fin de realizar una valoración inicial y posterior que permita medir avances en capacidades fisicas, habilidades y condición general de los/as participantes. Esta programación tiene en cuenta el ingreso de usuarios nuevos, garantizando una evaluación progresiva, seguimiento individual y generación de recomendaciones que fortalezcan el proceso formativo.	Evidencia 1: Documento técnico del Test a realizar Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 9 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTT16XynGY?e=xpjO6u

OBLIGACION ESPECIFICA 10	
Cumplir con las demás funciones y actividades que le asigne el/la supervisor/a y que se deriven de la naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Se realizó seguimiento a los usuarios que presentaron inasistencias reiteradas, registrando las novedades correspondientes tales como incapacidades médicas, compromisos académicos, situaciones familiares u otras causas justificadas. Así mismo, se efectuó contacto vía WhatsApp con padres de familia y/o acudientes para conocer los motivos de la ausencia y promover la continuidad en el proceso formativo. Toda la información fue registrada como soporte del acompañamiento y control de permanencia.	Evidencia 1: Inasistencia a clases Ubicación: El archivo se encuentra en el drive carpeta compartida (CPS 273-2026 HENRY TEQUIA) Agosto - evidencias - obligación 10 Link de evidencias: https://gobiernobogota-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/cuentas_tunjuelito_gobiernobogota_gov_co/IgBiqzoLgi_ETbS65YBDtV3hAb1NYpqFFbSfIFTTI6XynGY?e=xpjO6u

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "…los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido…", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.	**CONTRATISTA** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 31/08/2026 11:10:59 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: HENRY TEQUIA GARZON** **CEDULA: 80207084**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 02/09/2026 07:41:56 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: CLAUDIA VERONICA COLLANTE DUSSAN** **CARGO: ALCALDE LOCAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 31/08/2026 13:23:49 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: PAULA ANDREA VITERI VILLAMARIN** **CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 31 de agosto de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, HENRY TEQUIA GARZON , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 80207084, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
IDRD	CPS-1542-2026	91 DIAS	9.624.767	3/08/2026	13/11/2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 31 de agosto de 2026



31/08/2026 11:11:03 Firmado electrónicamente

Henry Tequia Garzon
C.C. 80207084
Celular: 3123089309
Dirección: CARRERA 103 SUR N°74 56 VILLAS DE VISCAYA 4 CASA 116
Correo electrónico:
HENRY.TEQUIA@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO